

EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 ps.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases e individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID
Viernes, 26 de Julio de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 693
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

DE LA TRADICION

AL ARMA DE CABALLERIA.

La tradición es, en cierto modo, a la historia como la imaginación a la realidad; gusta de revestirse con lo fantástico y de volar audaz sobre las alturas de lo humanamente posible, relampagueando allí con las hermosuras de lo ideal. Como en las regiones del sueño, cuanto sus maravillas nos ofrecen; como en las del espacio las nebulas, y como en la obscuridad el misterio, todo en la fantasía y la narración legendaria tiene la vaguedad por contorno, alcanza proporciones irregulares, grandiosidad extraña, rompe la norma y se desborda con facilidad en lo quimérico. Hay algo en ello de la inexperiencia que juzga llegar con la mano hasta donde llega la vista, y mucho también que se desvanece ante la crítica; pero así como la imaginación, mas que los hechos, determina las condiciones del espíritu, la bondad o la perversión que nos alientan, el ansia que nos guía y los horizontes que la inteligencia descubre, así lo tradicional y fabuloso evidencian en el ser de una raza, su modalidad y su genio, mejor, mucho mejor que los monumentos y las crónicas. Cuando la tradición supervive a las generaciones y a los siglos, cuando pasa las fronteras y se populariza, y cobra, por decirlo así, forma vivida, expresa igualmente la fama que se ha conquistado aquella raza, lo que han podido esperar sus facultades y la inspiración que se ha derivado en sus arranques de un águila puede suponerse que ha llegado hasta el sol; de un reptil nada más que voracidades y miserias.

Tres figuras gigantes hay en la tradición española que nos han caracterizado como pueblo, que nos han dado nombre, que nos han dignificado en el mundo y que serán eternas en él aunque algún día se finalizara nuestra historia. Una, hija del milagro, es la del apóstol Santiago luchando contra la invasión agarena; otra, inmortalizada por sus triunfos, la del Cid castellano, la de aquel batallador incansable que fué modelo de cortesía y de bravura; la última, nacida en la estrechez de una cárcel y en la mente de un escritor, es la del Quijote andariego, el temerario paladín que nada repara cuando se trata de la religión del honor, loco sublime que, personificando a la humanidad en sus arrogancias y en la desproporción de sus fuerzas con lo soberbio de las empresas que acomete, lleva consigo el alma de los defensores de Numancia, de los héroes de Cavadonga y de los conquistadores de América. Los tres se nos aparecen cabalgando; los tres empuñan el acero de los combates: el uno baja del cielo para conducirnos a la victoria; el otro se divinizaba peleando, y el otro, en fin, surge de la novela incomparable y sube hasta remontarse a lo infinito engarzándose por su lealtad y sus virtudes. El apóstol simboliza nuestra fe inquebrantable. D. Rodrigo Díaz de Vivar nuestro estertor, el ingenioso Hidalgo nuestro corazón, nuestra fantasía y nuestro arrojo.

Bien ha hecho la caballería española en colocarse bajo el patronato de Santiago: Ella sobre todo, cuando llega el momento crítico, es la que puede imitarle decidiendo con su intervención la contienda. Ella es también la que debe recordar al Cid con su empuje y más de una vez, hasta en sus temeridades, al famoso caballero de los Leones. En ella deben cabalgar siempre las tres grandes figuras que la tradición nos recuerda; pero se ha de tener en cuenta, muy en cuenta, que si nunca le han faltado los arreos ni la abnegación de Quijano, que si adora en la Patria como su insustituible Dulcinea, si es digna por sus bríos de la Nación y del Ejército, no es ella la que temple sus armas, no es ella la que organiza sus filas, y que las hazanas del Campeador no son posibles con la triste montura, con el endeble yelmo ni con el enmohecido lanzón de D. Quijote.

Ivan Petes.

ESTUDIOS ACERCA

DE LA

TACTICA DE INFANTERIA

En el capítulo séptimo de su obra, hace el teniente García Rey (1) un análisis muy detenido de las formaciones por el flanco, del cual no salen éstas muy bien libradas. Cuantas consideraciones aduce en su trabajo el estudio oficial, son muy fundadas, sobre todo la relativa a su pesadez de movimiento, especialmente, en el paso ligero y en la carrera.

Respecto a la vulnerabilidad de dichos dispositivos tácticos, nosotros nos permitimos creer, que hay mucho de teoría en cuanto se dice sobre este punto por los varios autores, que se han ocupado de él. La dispersión de los proyectiles es causa

(1) Véanse los números correspondientes a los días 15, 22 y 24 del actual.

de que los fuegos de todas clases, no batan líneas, sino superficies. En consecuencia, no hay espacio seguro en el rectángulo de impactos probables. Dentro de sus límites, nadie está a cubierto, aun cuando así lo crea, ni las trayectorias obedecen jamás a construcciones geométricas, que tienen factores enormes de corrección en los nervios mismos de los tiradores enemigos.

Consideramos imposible la completa ocultación de una fuerza que avanza al ataque, salvo ocasiones excepcionalmente favorables. Conocida por el defensor, la dirección del movimiento, aunque vea más o menos las fracciones atacantes, siempre sabrá donde están y podrá cubrir de balas el espacio que ocupan, si sus infantes y artilleros están bien instruidos y obedecen las indicaciones de un mando enérgico y sereno.

Esto demuestra que la cuestión de dispositivos tácticos es artificiosa y de resultados inseguros, debiendo dejarse el modo de conducir el ataque a la iniciativa de los jefes de las fracciones, que los adoptarán más o menos densos, más o menos profundos, según el terreno, el estado moral de su tropa, el número de bajas y su propia inspiración.

La táctica debe ser una directiva, nunca un precepto, que en la práctica no admita modificaciones.

Inserta el capítulo octavo unos cálculos comparativos sobre las dimensiones de las diversas formas de presentar la Infantería, que preconizan los varios autores que ya están estudiados en la obra del Sr. García Rey.

No disponemos de espacio para insertarlos; pero son muy curiosos y merecen ser examinados por los que de tal asunto se ocupan.

Como secuela de tales cálculos, dice el autor de la obra:

"Todas estas consideraciones, si bien no son absolutas, sirven para fundamentar que no es de trascendental importancia, ni resuelve el problema de las formaciones a adoptar, el pretender con la introducción en la táctica, de las encomiadas formaciones por el flanco, presentadas como panacea que resuelve el problema de los efectos de los fuegos sobre las actuales, y aún más, tratar de erigirlas sistema y sobre su base modificar el fundamento táctico actual, la raíz sobre que descansa, el punto de partida sobre el que desenvuelve, la menor fracción a las unidades más superiores. Merece la pena que todos en general nos consagremos a este estudio, antes de sacrificar todos los fundamentos actuales, que tienen en su favor el tradicional recuerdo de la falange y la legión."

El capítulo noveno es sin duda el mejor de la obra.

Lo constituye un estudio acabado del combate en la realidad de la lucha.

Hay en él tal claridad de conceptos, tal perspectiva de la verdadera orientación, sin caer en ningún género de exageraciones, que no hemos leído nada tan completo en siete páginas.

En la imposibilidad de copiarlas íntegras, renunciemos a hacer un extracto, pues de suprimir un sólo párrafo, la doctrina final resultaría alterada.

Ejército en que un oficial subalterno, es capaz de escribir así, está llamado a grandes destinos.

Tampoco permiten una síntesis ligera, los dos últimos capítulos de la obra que nos ocupa.

En ellos va un resumen comparativo de las diversas disposiciones estudiadas.

La conclusión final es de mano maestra y dice como sigue:

"En la lucha de las grandes masas, los ataques dirigidos al frente son cada vez más difíciles dado el perfeccionamiento de las armas; de aquí que se empleen los ataques desbordantes o contra los flancos para quebrantar la resistencia del defensor, habiendo quien en vista de esto opina—Lauglois—que la única solución posible para conseguirlo, es el empleo de "la ofensiva estratégica combinada con la defensiva táctica", deducida sin duda del estudio de los dos primeros periodos de la guerra boer.

En la lucha de grandes unidades, van enlazados el problema táctico y el estratégico, y aun cuando algunas unidades experimenten un descalabro táctico, no quiere decir que la batalla en general se pierda, si aquél es motivado por ventajas estratégicas conseguidas" que son las que suman éxitos.

Pero no es menos verdad que una teoría suele fracasar por el acertado empleo de otra, de igual manera que en el acto de la lucha, a una maniobra suele oponerse una contra maniobra, que hace fracasar los planes más acertados. El combate, en suma, no puede sujetarse a un cliché preconcebido, ni en sus formaciones, movimientos y evoluciones, aunque éstas haya que tenerlas en cuenta para la finalidad que se pretende conseguir.

No son las formaciones la base capital del triunfo, ni ésta ni la otra forma de combate; mas se obtiene de las aptitudes

de la tropa, de su educación moral, de su temperamento, del mando, etc.; no da el éxito una u otra escuela, mas brillantes resultados se obtienen, sabiendo utilizar las cualidades de los combatientes, en vista de sus condiciones de raza, nación, etc. Napoleón mismo en Eylau y en Bautzen varió sus combinaciones y los principios que empleaba, obteniendo el triunfo por los medios que en el día recomiendan los alemanes."

"El combate será siempre el problema dependiente del valor de la tropa, de la habilidad en sus maniobras y de la tenacidad del que la dirija. A la Infantería no le quedará más que el buen empleo del fuego y la maniobra, el primero para combatir y la segunda para atacar, complementando ambas combinaciones con elementos inteligentes del terreno. Claro es que para conseguir lo primero se precisan adoptar las formaciones menos vulnerables, y como las que cumplan con estas condiciones han de ser forzadamente asequibles a la dispersión, esigen más iniciativa en el mando, valor individual en la tropa e inteligencia en el que dirige, y para conseguir lo segundo, se precisa solidaridad estrecha entre todas las armas de combate, y que en general, desde el general que manda, al soldado que obedece, estén adornados todos de las mejores cualidades morales."

"El Reglamento de maniobras de la Infantería, que con más facilidad se preste a todas estas combinaciones, será el que mejor llene su objeto.

Terminamos, enviando al teniente García Rey, nuestra felicitación más calurosa por su bien meditado estudio.

La recompensa oficial que seguramente ha de recibir, irá acompañada de otra de mayor precio: la aprobación de todos sus compañeros.

Cosas de Marina

Abundan dental suerte las enormidades y contrasentidos en las disposiciones que con frecuencia recaen en Marina, que una detallada crítica y un concienzudo examen de ellas daría materia sobrada para emprender ruidosas campañas en pro de la justicia y del derecho, aun siendo nuestro país tan indiferente a cuanto con la Armada se relaciona.

No parece sino que en los altos Centros de este ramo preside constantemente un preposito restrictivo, caprichoso, antimocrático y altamente humillante para determinado personal, que por condición innata a sus hábitos de disciplina, no suele usar de especiales influencias—siempre inconvenientes al buen espíritu militar—para la obtención de lo que por ser justo, equitativo y hasta humano, debía otorgarse espontáneamente.

Quien conoce algo de Marina y sabe las penalidades y privaciones que representan las modestas categorías de jefes y oficiales graduados de los Cuerpos subalternos, encaneidos y gastados en la ruda vida del mar o en candentes luchas de combate; el que sabe aquilatar la eficiencia e importancia de los servicios que prestan, comparándolos con otros sedentarios, cómodos, exentos de embarque, bien retribuidos y de un orden secundario; quien todo esto sabe, no se explica la preterición de los oficiales graduados, ni la tendencia marcada en negarles de un modo sistemático y persistente todo cuanto se otorga a Cuerpos no patentados y de servicios de menor importancia dentro de la estructura militar de la Marina, que es eje fundamental sobre el que ésta debe moverse y consolidar su existencia.

El negar, por ejemplo, el abono de pasaje a las familias de los contramaestres, coadjuvantes y practicantes mayores y demás oficiales graduados, cuando son nombrados para ocupar destinos de su clase en los departamentos, a pretexto de que la Ley de 29 de Diciembre de 1903 solo afecta a oficiales efectivos; es interpretar la misma ley en sentido contrario a su propio texto y espíritu, porque según la acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina del Agosto de 1876, reiterada por otra reciente de Mayo de 1905, estos oficiales graduados deben ser considerados como efectivos fuera de filas y del desempeño de sus peculiares obligaciones, y viajar como tales por mar y por tierra; de modo que la resolución contraria da lugar cuando menos a sospechar en la existencia de esa intención sustractiva que parece domina en determinados Centros del ministerio.

El país no exige, no puede exigir esta clase de restricciones, ni el contribuyente pide que su dinero se invierta en beneficio de una clase determinada, sino que a igualdad de méritos debe atenderse con preferencia a los más humildes y sufridos, que por serlo soportan mayores fatigas y contratiempos.

Si negar a un jefe u oficial graduado de los Cuerpos subalternos lo que fuera de filas le pertenece como oficial efectivo, es absurdo e inexplicable, posponerlo a un guarda almacén, a un auxiliar de oficinas, a un guardia civil o a un Carabínero, resulta humillante, doloroso, abusivo e inconcebible.

No se obtendrá jamás el efecto útil deseado para el servicio, ni se alcanzará nunca el debido rendimiento que el país espera de los Cuerpos de la Armada, mientras todo su personal y todos sus organismos no giren bajo la égida de la interior satisfacción y bajo el íntimo convencimiento de que los derechos y prerrogativas de los de abajo, han de ser respetados y defendidos por los de arriba, con la energía y buena voluntad que son acreedores, máxime cuando les asiste un perfecto derecho.

En el curso de esta defensa hemos de exponer otras consideraciones que demostrarán el desconcierto, la imprevisión o la preconcebida intención que parece servir de norma para la resolución de cuanto afecta a los Cuerpos subalternos de la Armada.

A evitar los motivos de censura y alentar justas aspiraciones y lógicos derechos de meritos servidores de la Marina, deben tender todas las disposiciones referentes a este personal, borrando esa línea divisoria de castas y diferencias que más o menos tarde pudieran causar perturbaciones, acentuándose el malestar que se siente cuando pudiera reinar en la Marina de guerra la más completa unión y el más grande y mutuo afecto entre todos, que no en balde se corren juntos los peligros y se sufren las penalidades y privaciones y se pelea a la sombra de una misma bandera.

LA FIESTA DE LA CABALLERIA

El nervio preciso de la guerra, la antorcha de los Ejércitos (como atinadamente la intituló el distinguido escritor militar D. José Gutiérrez Maturana, profesor que fue de "Arte de la guerra" en el Colegio de caballeros cadetes de Caballería); el arma de los hechos heroicos, la constante centinela de las fuerzas amigas, la investigadora de los planes, situación y condiciones de su enemigo, el arma de Caballería, en fin, acatando tradicional costumbre, al celebrar en el día de ayer la onomástica fiesta de su Santo Patrón, patentiza una vez más su veneración al glorioso Apóstol y las agudas notas de sus clarines, al entonar la "bélita diana" simbolizan el acento de "les de a caballo", expresando la satisfacción y contento al saludar respetuosamente al militar apóstol, ante cuya blanca enseña adornada con el santo signo de la redención humana, huyeron veces sin cuento los hijos del Islam.

A la par que con religiosos cultos en el templo, celebran la festividad de su Patrono, con diversos festivales en sus cuarteles aquellos que salidos de la honrosa masa del pueblo, nutren las filas de la Caballería; y a la vez que sus jefes y oficiales en fraternal banquete rinden tributo de veneración a su Patrono y de cariño al arma en que militan, ellos a su vez tras de consumir sazonado y exquisito rancho, solázanse con inocentes recreos, reinando en ellos la mayor armonía y simpática nota del compañerismo, sin la menor sombra de discordia, y superiores y subordinados, dedican sentido y fraternal recuerdo a los que antes que ellos y sirviendo en las filas en que hoy lo verifican, contribuyeron con su proceder al esplendor y justa fama de la Caballería.

¡Llor eterno! al excelso Apóstol que patrocinó al arma honrosa cuya constante aspiración es el fiel y exacto cumplimiento de sus deberes y la que respetuosa y cariñosamente saluda a la madre patria, a sus monarcas, a sus conciudadanos y a sus hermanos de armas.

Enrique Alvero.

Elogios merecidos.

El diario murciano *Región de Levante*, correspondiente al 23 del actual, al hablar del viaje de la infanta Isabel, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"La policía ha trabajado como pocas veces, multiplicándose y estando en todos lados.

El Ayuntamiento también ha cumplido cortésmente.

Pero quien nos ha dado una vez más una muestra de su actividad y de sus disposiciones militares, ha sido el teniente coronel de esta comandancia de la Guardia civil D. Emilio Ruiz de Alejos, jefe de pericia indiscutible, que con la fuerza de que dispone ha hecho prodigios, no abandonando ningún servicio, al mismo tiempo que por carreteras y pueblos, daban los guardias a la infanta la custodia más cumplida."

El Sr. Ruiz de Alejos es un militar de vocación, de los que sienten el ejercicio de su cargo y no olvidan detalle alguno. Ni el frío que hiela, ni el calor que asfixia, hacen mella en su temperamento, siendo este jefe joya inapreciable entre las muchas con que cuenta el benemérito Cuerpo que ha conseguido ganar las simpatías del pueblo alto y bajo.

En resumen; que la infanta ha quedado muy bien dispuesta para volver a esta ciudad galante, de lo cual debemos envidarnos los murcianos.

Con mucho gusto insertamos cuanto antecede, felicitando muy de veras a nuestro querido amigo el teniente coronel Ruiz de Alejos, y a la oficialidad, clases e individuos de la comandancia que, secundando con gran acierto las órdenes de sus jefes, han conseguido poner a gran altura el buen nombre del Instituto en general, y el de aquella comandancia en particular.

FELICITANDO AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

Palacio San Sebastián 24 Julio.

Reciba usted afectuosa felicitación de la Reina. Hacemos votos para que durante muchísimos años sigamos repitiéndole nuestro afecto en este día.—Alfonso.

Palacio San Sebastián 24 Julio.

Tengo mucho gusto en felicitarle en este día de sus cumpleaños y saludarle afectuosamente.—María Cristina.

Palacio San Sebastián 24 Julio.

Jefe interino Cuarto militar a capitán general marqués de Estella, ministro de la Guerra.

General Boado, coroneles Miláns y conde de Grove, teniente coronel conde de Aibar, doctor Alabern y yo, le saludamos y felicitamos respetuosamente con motivo día de hoy.

San Sebastián 24 Julio.

Comandante general Alabarderos ministro de la Guerra.
Reciba mi más cordial felicitación por su cumpleaños.

Es lo menos que merece el que siempre ha expuesto su vida y derramado su sangre en defensa de la patria y de la Monarquía.

GUARDIA CIVIL

Sueldos y haberes.

En diferentes ocasiones hemos puesto de manifiesto que, la Guardia civil no se halla retribuida cual debiera, teniendo en cuenta la función de saneamiento social que desempeña, las continuos riesgos que corre, los esfuerzos que hace para el buen desempeño de su delicada misión, siendo constantemente salvaguardia de la sociedad y sostenedora del orden, jefes oficiales, clases, y tropa están mal retribuidos.

El haber de la tropa a pesar del real aumento que ha experimentado, dista mucho de ser el que debiera siendo indispensable el que los gobiernos estudien el medio de consignar un nuevo aumento.

En cuanto al retiro de cabos y guardias es tan reducido (23 pesetas) que constituye una verdadera miseria. Con el es imposible que se sostenga, no ya una familia, sino un solo individuo.

Esto es causa de que la benemérita carezca del personal veterano tan necesario para el buen desempeño de sus importantes servicios.

El pequeño haber pasivo que, como remuneración a treinta o más años de servicios les está asignado, les obliga a abandonar las filas en el momento en que encuentran colocación particular adecuada. Es por tanto de absoluta necesidad, reformar una ley dictada hace más de medio siglo.

Respecto a los sueldos de los capitanes y subalternos, no hay razón alguna que justifique el que no hayan tenido igual aumento que el de sus compañeros del Ejército, y lo peor del caso es que, no obstante las gestiones que el general Director viene practicando para conseguirlo, no encuentran sus laudables iniciativas la favorable acogida que fuera de desear.

Desde la fundación de la Guardia civil, ha venido disfrutando su oficialidad algún mayor sueldo, en razón a razón a los gastos extraordinarios que se ven obligados a efectuar, dada la constante movilidad que les obliga a permanecer gran parte del mes fuera de su residencia.

Si a esto se agrega que las indemnizaciones se regatean, siendo pocos los casos en que a ellas se tiene derecho por efecto de una R. O. que, considera como residencia habitual para los jefes y oficiales del cuerpo, todo el territorio de su demarcación, y que los pluses de concentración no alcanzan nunca a los jefes y capitanes y muy raras veces a los subalternos, se comprenderá cuanto razón tenemos al decir que la Guardia civil está muy mal retribuida, y cuanto justo y equitativo es el que, a los capitanes y subalternos, se les aumente el sueldo en la misma cantidad que a los de igual empleo de las demás armas y cuerpos presuponemos, debiendo pedirse para ello el crédito necesario.

Otro día trataremos de lo concerniente a gratificaciones de escritorío y de remoneda, pues no hemos de cesar en nuestras justas campañas.

En los días 15, 22 y 24 del actual.

Fiesta de la Caballería.

En una elegante capilla, propiedad de los Húsares de la Princesa, celebróse ayer mañana una misa en honor del apóstol Santiago, patrón del Arma de Caballería.

Al acto asistieron todos los generales, jefes y oficiales del Arma residentes en Madrid, y terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron al cuartel del Conde Duque, en cuyo picadero habíase colocado grandes mesas, donde en medio de gran animación fué servido un suculento desayuno, compuesto de migas, fiambres, dulces, vinos y café.

El acto terminó en medio de la mayor cordialidad y con un ejemplo digno de imitación; el de no haber brindis ni discursos.

Las clases y los soldados han sido obsequiados con una comida extraordinaria y permitiéndoles pasear libremente horas extraordinarias.

En la Academia y en provincias, siguiendo la costumbre de otros años, el Arma ha festejado a su glorioso patrón el apóstol Santiago.

INFORMACION POLITICA

La sesión del Congreso dió principio esta mañana con algún retraso a causa del temor que existía de que los diputados señores Soriano y D. Martín Rosales pidieran se contase el número.

En la reunión de Secciones quedó acordado el nombramiento de la comisión que dictaminará el proyecto de radiografía, cables, líneas telefónicas y el ferrocarril de Calasparra á Baza.

El Sr. Salmerón pidió explicaciones sobre el primer proyecto.

La comisión se constituyó dictaminando de acuerdo con el Senado respecto al proyecto de comunicaciones telegráficas.

Al discutirse mañana el proyecto de comunicaciones telegráficas el ministro de la Gobernación antes de empezar la discusión hará un breve discurso para desvanecer las suspicacias que en el Cuerpo de Telégrafos ha despertado este proyecto.

El Gobierno ha dictado las conducentes órdenes a fin de que en todos los puertos del Mediterráneo avisen en cuanto tengan noticia del paradero del globo "María Teresa" pilotado por el capitán Kindelans.

Clases Pasivas.

Al Ministro de la Guerra.

Las situaciones legales y materiales de todo militar, son tres: activo, reserva y retirado.

Luego al retirado se le denomina, y es, militar, y ya pase a la situación de retirado, desde la de activo, ó desde la de reserva, está plenamente demostrado que no pierde ni su carácter ni su denominación, ni sus condiciones de militar.

Ahora bien. ¿Quiere V. E. decirnos qué pierde el país con que el militar retirado cobre sus haberes por el ministerio de ese de su digno cargo, y qué gana, ó qué ventajas obtiene, con pagarnos por el ministerio de Hacienda, como los paga?

¿Se economiza algo el Estado de uno ú otro modo? No.

¿Por qué no hacer pues, ó proponer la transferencia de crédito necesario para que en vez de percibir sus haberes los retirados del Ejército y Armada, como los perciben, por Ministerio de Hacienda, los perciban por los de Guerra y Marina respectivamente?

En artículos anteriores, hemos demostrado, y en este mismo, que puesto que "orden de factores no altera el producto", el Estado no pierde nada con llevar á cabo la reforma.

Y en cambio cuanto ganarían esos veteranos!

En primer lugar, no se les obligaría ya á salir de la gran familia militar, cual hoy se hace precisamente cuando les es más sensible abandonarla.

Por que es innegable que el militar, el jefe ú oficial que pasó toda su vida al servicio de la Patria, en las gloriosas filas de un Ejército, ó en las cubiertas de un buque de guerra cuando se acerca la senectud de su existencia se ve obligado, á casi mendigar, los miserables ochavos que le restan de haber, á una oficina extraña á su elemento, y esto, excelentísimo señor, es inhumano, es cruel, porque es privarle moralmente de muchos días de vida, ya de sí abreviada por las penalidades que su loable profesión le proporcionó.

Lleve V. E. á Guerra y Marina sus retirados, y además de hacérselos á los que hoy se encuentran en esa situación, un bien innegable y de justicia, verá V. E. seguramente como muchos jefes y oficiales de las distintas graduaciones que están en activo ó en reserva, pasan á la de retirados, contribuyendo así en una pequeña parte á la amortización del excedente.

Los retirados del servicio militar activo, debieran ser siempre los primeros atendidos y respetados en sus derechos pasivos, debiendo el Ejército y la Marina en activo ser los primera y principalmente interesados en velar por su defensa; primero, por que, como ya hemos dicho infinito número de veces, los retirados les trazaron el camino del honor, siendo sus maestros en tan honrosa profesión; y segundo, porque al velar hoy por los sacratísimos derechos de esos veteranos, se labran su porvenir para cuando lleguen á esa misma situación de retirados, en una mañana, que aunque hoy parece lejos, llegará muy pronto desgraciadamente.

Creemos á V. E. persuadido y compenetrado de los corolarios que dejamos expuestos, y como según vox populi que dicen es vox Dei, tiene V. E. intenciones de hacer cuanto pueda en pro de los retirados, y por más que los que los que sirvieron en Ultramar, abiguen alguna duda porque recuerdan como los defendió V. E. en el Senado en 1892, persuadidos nosotros de que QUERER ES PODER y V. E. hoy puede hacerlo, le rogamos estudie el asunto, que creemos demasiado fácil y sencillo,

y lleve á cabo tan justa y excelente reforma, añadiendo uno más á los innumerables laureles conquistados en su larga vida militar y obteniendo con ello las bendiciones de todos aquellos que por su reinado en la familia militar, adquirieran otra vez la tranquilidad de que hoy carecemos por estar á la fuerza en una casa ajena, y ambicionan el momento de estar en la suya propia.

Zoñum.

La botella de cerveza

En un incómodo vagón de segunda clase del tren correo de Andalucía, vagón que no era ni más ni menos cómo que el resto de los vagones de los demás ferrocarriles españoles, regresaba yo de Madrid en una ocasión en compañía de un sacerdote, de un viajante y de un oficial del Ejército.

Como siempre ocurre se rompió bien pronto la ceremoniosa etiqueta entre nosotros y empezamos á charlar de política, de toros, de teatros y hasta no recuerdo muy bien si de cánones y de teología.

Era aquella una época en la que las huelgas, los motines y la cuestión obrera preocupaban á todo el mundo conmoviendo á la nación entera. La prensa traía relatos tristes de asalto de panaderías, destrucción de fábricas, cargas de caballería movilización de tropas; de hechos en fin, que acusaban extrema gravedad en los acontecimientos.

El viajante compró en una de las estaciones el Heraldo de Madrid, en cuya primera plana y orlada de letras muy gordas y de llamativos y alarmanes epígrafes aparecían los retratos de los muertos y heridos en las últimas refriegas.

El cura leía con avidez El Universo, y el militar sacó del bolsillo y se embebió en la lectura del periódico EJERCITO Y ARMADA; todos leen menos yo, que con la cara pegada á la ventanilla contemplaba con curiosidad la dorada planicie de las llanuras sevillanas, en la que los pobres obreros del campo, fustigados el cerebro y los riñones bajo un sol que abrasaba sus cuerpos duros y recios, se dedicaban á las duras y penosas faenas de la siega.

Todos permanecieron callados durante un largo espacio de tiempo; ellos, mis compañeros de viaje; abstraídos en los artículos y noticias de sus periódicos, yo fascinado en la contemplación de aquellos desventurados, á quienes consideraba como á los sucesores de los esclavos, de los pecheros y de los parias de otros tiempos.

Detúvose, al fin, el tren en la estación de Utrera; nuestras gargantas se hallaban secas; nuestra saliva era pegajosa y asfianzante.

Me apresuré á abrir la portezuela y saltar al andén; dos camareros conducían una gran batea de plata reluciente abarrotada de grandes copas de cristal de bohemia; otros dos llevaban un enorme cubo rebosante de brillantes y blancos trozos de hielo entre los cuales asomaban sus negros golletes innumerables botellas de cerveza.

¡Cerveza helada!

¡A peseta la botella!

En menos de lo que tardó en contarlo, las copas se hallaron coronadas de espuma y una descarga cerrada de taponazos proclamaba la aceptación que el refresco había obtenido.

No quedó ni una sola botella llena, ni un solo viajero sin una peseta de menos en los bolsillos de sus chalecos.

Arrancó de nuevo el tren y la conversación volvió á trabarse entre nosotros hasta que vino á recaer en las cosas de los obreros.

La falta de orden, de educación y de disciplina social, trae todas estas consecuencias; con cuatro cargas bien dadas y la ley marcial se tomaba se terminaba todo eso en el acto, sostenía con brío el militar.

La excesiva ambición, las predicaciones nocivas de los apóstoles de disolventes ideas; el poco respeto á la propiedad y la ignorancia del derecho acarrearán estos trastornos, decía el viajante.

El cura nos miraba y sonreía de vez en cuando, no pudiéndose contener exclamó al fin.

Ni con bayonetas ni con ciencia evitaremos estos zarzapos de los pobres.

Mientras un día de trabajo, duro, penoso, eficaz y fecundo, valga para el potentado lo que la mitad de una botella de cerveza, como la que os acabáis de beber existirá huelgas, luchas y motines. El médico puede curar ese mal, lo conocemos todos sin querer hacer caso de sus consejos.

¡Se llama la conciencia!

¡Queréis que estén contentos y no protesten los que cuentan para sostener á sus hijos con la mitad de lo que vosotros acabáis de gastar en una botella de cerveza?

¡Eso es infelices segadores que desde aquí vemos tienen ese jornal, cuando lo tienen!

¡Medio peseta diaria!

No hubo quien osara, contestar á la gran verdad que acababa de decir el ministro de Jesucristo.

Alfredo Roca.

INFORMACION DE MARINA

En el ministerio de Marina se han recibido telegramas oficiales de Santander dando cuenta de la llegada de S. M. el rey y el ministro de Marina á aquella población.

La prensa de Galicia dedica unánimes alabanzas al ministro de Marina por la energía con que ha procedido en el asunto del apresamiento del barco pesquero belga.

PASION QUE MUERE AMOR QUE NACE

Allá, en lo más recóndito de la espesura, luchan dos hombres, sin otros testigos que un cielo plomizo y las aladas moradoras del bosque.

El más vigoroso derriba á su adversario, oprímelo el pecho con su rodilla y con voz oscurificada por los esfuerzos de la lucha, invita al vencido á reconciliarse con Dios.

Asfixiado por el peso que gravita sobre su pecho, Félix consigue articular algunas palabras.

—Un momento... Daniel... óyeme por la salvación de tu alma...

—Habla, replica el vencedor, pero no olvides que la punta de mi cuchillo descansa sobre tu corazón.

—Júrame por el amor de Cora, por la inmensa pasión que en tu pecho germina, júrame, Daniel, que la harás tu esposa...

Lanza Daniel una estridente carcajada, contraense sus labios con una mueca de cruel ironía, y con heladora y repugnante calma, exclama:

—Ah!... te lo juro! Puedes morir tranquilo como un fanático. No transcurrirán muchas horas sin que el aliento de su boca refresque la mia abrasada por el fuego de la pasión que me devora. Y... óyelo bien, para que tu alma sufra la mayor de las torturas: Cora fué mia! mia, merced á un acto ajeno á tu voluntad! Y escucha aun lo más terrible! Esa mujer, sumida en el letargo en que había de perder su más preciada joya, esa mujer, cual si gozara del sueño más venturoso, pronunciaba tu nombre!

—Me amaba! balbuceó Félix, y en sus labios apareció una sonrisa de suprema felicidad.

Un instante después, Daniel, erizados los cabellos, vagorosa y siniestra la mirada, llevando en la crispada y temblorosa mano el arma fratricida, huía en vertiginosa carrera á ocultarse entre lo más intrincado del bosque, y las aves, mudos testigos de aquel crimen, lanzábase al espacio con tardo y perezoso vuelo, como si el terror hubiese paralizado sus alas.

—Eres tú, Daniel.

—Sí, tu Daniel, que espera oír de tus labios ese enloquecedor "te amo" que, como ambiente vital, aspira todas las noches junto á tu ventana. Pocas horas restan para realizar mi más halagadora ilusión, y me parece que el sol retardará su llegada, como temeroso de festejar con sus encantos la dicha que me aguarda.

—Ten calma. Pronto será tuya á los ojos de los hombres, como lo fué á los de Dios en horas de doloroso recuerdo.

—No sigas, Cora. Cuando mañana veas sancionado nuestro amor, olvidarás para siempre aquel momento de locura y entonces será sincero tu perdón.

—Como lo es ahora, Daniel mío. Mi alma no puede albergar odio ni rencores. A más, cómo no perdonar al que nos devuelvo lo robado? Pero... olvidar lo imposible! Y este constante recuerdo imprime en mi alma una angustia indefinible.

—Tú diste origen á aquel arrebatado de celos. Cegado por ellos, decidí dejarte impotente para ser la esposa de Félix, y Dios me otorgó su protección haciéndote mío.

—No blasfemes, Daniel. Dios no puede patrocinara ideas tan bastardas. El solemne juramento que un día escuchaste de mis labios, debió llevar á tu ánimo la firme convicción de que yo no amaba á otro que á ti. Tus ridículos celos hicieron de mí una víctima inocente condenada á sufrir las más crueles torturas hasta el punto de que obligada á tu hermano, como lo estaba toda mi familia, por deudas de gratitud, no me era permitido mostrarle, como los demás, la más inocente sonrisa de agradecimiento y simpatía.

—Terminemos, Cora, por favor. Ya Félix no podrá inspirarme la menor sospecha. Bien sabes que esta noche debió partir para la capital, donde se alistará como voluntario en uno de los cuerpos que marchan á la guerra.

—Sí, Daniel. Y aunque lo deploro, y me estremece el pensar cuál pueda ser su suerte, bendigo á la Providencia que le inspiró resolución tan magnánima.

—¿Lo ves? Tú no perdonas medios ni ocasión para colmar de elogios á mi hermano. ¿Me negarás ahora que en tu corazón existe un mundo de cariño para él?

—Dios mío! exclamó Cora, entre profundos sollozos.

Tras una corta pausa, Cora prosiguió: —Escucha cuanto voy á decirte con el sonrejo en mis mejillas, con el color de la vergüenza en el rostro, porque mujer que de casta y pudorosa se precie, no debe hacer jamás esta confesión.

Aunque á tus ojos pierda mi pureza ese brillo que fascina á los hombres, ese candor que fomenta tu cariño, quiero descubrirte el mayor secreto de mi vida y es, que yo, "la mujer fuerte" como en tus horas de delirio amoroso me llamabas, después de resistir cien y cien veces las oleadas de tu fogosa pasión, y de salir siempre triunfante de ellas, muchas noches al caer en mi lecho de virtuosa invencible, sentíame subyugada por exóticos delirios y me parecía estrecharle entre mis brazos, deleitándome con placeres y voluptuosidades que desconozco. ¡Y tú me has acusado de fría, insensible, falta de amor á ti, cuando, por la pasión que me inspiraste, todo el decantado heroísmo de mis resistencias ha estado á estado á punto de trocarse en vergonzosa debilidad de mujerzuela! Y estas luchas titánicas, ¡por quién, Daniel de mi vida, por quién, sino por ti, á quién adoro como á la luz las flores, la alondra al bosque y al perfume las brisas primaverales!

Esta misma pasión, avasalladora y profunda como es, me ha inspirado el constante deseo de hacerme digna de ti, presentándome fuerzas para resistir las seducciones. Ah!... con qué fruición acariciaba mi mente la idea halagadora de contemplar como tu mano, convulsa por la felicidad, arrancaba impaciente de mi pecho el simbólico ramo de azahar.

Y resisti un día y otro el imán de tus miradas, y la fascinadora elocuencia de tus amorosas é insinuantes palabras, para hacer más completa tu ventura, en nuestra deseada noche de bodas. Y en pago de aquel esfuerzo que aniquilaba mi débil organismo, marchitando por días el ténue carmín de mis mejillas, tú me lanzabas inmerecidos reproches, amargas frases y palabras impropias de tu educación y tu cultura. Todo, por qué? Por insensatos celos de tu hermano, que únicamente pue-

de inspirar ese tranquilo ó reposado afecto que une dos almas gemelas en ideas y sentimientos. ¡Mal haya una y mil veces tan abominable pasión; que así envenena y bastardea el alma!

Cora no pudo proseguir. Los sollozos ahogaban la voz en su garganta, y Daniel sostuvo unos segundos aquel esbelto cuerpo que vacilaba y parecía próximo á desplomarse.

—¡Adios, esposa mía!... hasta luego— exclamó Daniel, apenas Cora hubo vuelto en sí.

Y con precipitado paso, se alejó balbuceando: —Para mi el amor de los sentidos!... para Félix el efecto más puro de su alma... ¡Oh! si ella supiese... No, no; que lo ignore siempre!

Y corrió calle arriba hasta perderse en las sombras de la inmediata calleja.

Daniel y Cora llegan el pórtico del templo ataviados con sus mejores galas.

Pálida ella, con ese blanco mate, que á la mujer dotada de exquisita sensibilidad hace aparecer tan bella á interesante el día en que se decide su destino. Lívido él, revelando en su demudado rostro la angustia y la tortura, de su alma.

Entre los invitados y los curiosos distinguiese por su simpática y marcial continente; un joven teniente de la Guardia civil que conversa con el alcalde, en diálogo al parecer interesante.

Levántase un pequeño murmullo entre la multitud y ésta deja libre paso al señor cura que se dirige á la iglesia con la esca-sa celeridad que le permite el peso de sus años.

Aparecen, por una bocacalle de la plaza dos ginetes que refrenando los caballos y apeándose, interrogan á la muchedumbre. Uno de ellos es portador de un pliego que entrega al teniente.

Un silencio sepulcral reina en la plaza. En todos los rostros se vé pintada la más viva ansiedad.

Hay algo inexplicable, algo misterioso en aquel espectáculo, nuevo para los pacíficos habitantes de R...

Diríase que en todos los corazones se alberga un horrible presentimiento.

El teniente, acompañado del alcalde y seguido de los dos guardias, dirige al grupo en que se hallan Cora y Daniel. Los aldeanos franquean el paso y óyese la voz enérgica y firme del teniente que, dejando caer una mano sobre el hombro de Daniel, le requiere:

—Daniel, Daos preso en nombre de la ley.

—¿Preso yo?...

—Se os acusa de haber dado muerte á vuestro hermano Félix.

Una bomba arrojada sobre la multitud no hubiera producido mayor efecto.

Surge un rumor unsono, compacto, imponente. Agópanse todos en derredor de Cora y de Daniel, y ven á éste lívido, desencajado, espantoso, con los cabellos erizados, los párpados desmesuradamente abiertos, los ojos como escapándose de las órbitas, inmóvil, mudo por el terror.

Cora permanece un instante como hipnotizada, ante aquella inesperada revelación.

—Alma de acero, reacciona de súbito y logra sacudir con titánico esfuerzo el letargo que adormeciera su cerebro.

Sus deudos la rodean, procurando sustraerla á aquel suplicio, pero ella logra desasirse de ellos y con resuelto ademán, encendido el rostro, mostrando en la mirada enérgica y decidida voluntad y en sus labios contraídos la mueca del desprecio, se abre paso entre la masa compacta de espectadores que rodean á Daniel y le detienen, le enfrenta, le inquiere, le examina con febril excitación, y al contemplarle, la barba hundida en el pecho, exánime, envilecido, empujándolo por la cobardía, le mide de alto á bajo con una mirada impregnada de odio, y le insulta, con una amarga sonrisa de desprecio.

—¡Qué asco! murmura entre dientes. No tiene ni el valor del criminal!...

Y torna á contemplarle, y ébria de indignación, cegada por la repugnancia que le inspira, le escupe en el rostro, y lanzando un grito de mortal agonía, cae desplomada al suelo. Los últimos latidos de su corazón llevan á sus labios el nombre de Félix.

A. Sánchez Botella.

Guardia civil y Carabineros

De interés para las Clases é individuos de estos Institutos.

El libro que con el título de "Guía práctica" para el ascenso á Sargento por elección en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, han publicado los Oficiales de ambos Institutos D. Benito Pintado y D. Antonio Alcubilla, se ha empezado á repartir á los suscritores, resultando una obra de verdadera utilidad por contener todas las materias que la Real Orden Circular de 14 de Mayo último, exige para los exámenes que han de sufrir los que aspiren á ascender por tal sistema.

Los autores en su deseo de dar un libro práctico y de verdadera utilidad á las Clases de los Cuerpos á que pertenecen; tan pronto como se conozcan los programas, publicarán un folleto con las pequeñas diferencias de detalle que pudiera haber entre la extensión de ellos y la del libro, suponiendo que las haya, lo que no es probable por estar escrito con estricta sujeción á lo ordenado en la referida R. O.

Precio de la 1.ª parte, 1'25 pesetas; la 2.ª, 2'75 y la obra completa, 3'75 pesetas pagaderas en tres plazos si así lo desean.

Los pedidos, á los autores en las Direcciones respectivas ó á la Administración de este Diario.

NOTA DEL DIA.

La moda en los procedimientos, que siempre ha de ser en la indumentaria, por sobre el tapete una cuestión interesante: la policía privada.

En España no constituye una novedad supuesto que hace muchísimos años que se habla de la policía secreta. Pero ahora, á los extranjeros les ha dado por desdibujar el mediterráneo y hay que ir con la moda.

La policía privada es puramente el espionaje secreto. En la calle, en el taller, en la oficina, hasta en su misma casa, el individuo que se hace sospechoso ó está tildado de tal es objeto constante de estudio.

Tal es el sistema exótico que ahora está en gran predicamento. Quizás la salvación de la patria lo exije, pero no dejará de ser un tanto molesto para quien tenga la desgracia de inspirar desconfianza.

El sistema es viejo, como queda dicho, en España. Lo que ha sucedido es que aquí nunca se han pagado bien á los espías; y el servicio ha sido, naturalmente, muy deficiente.

Ahora, se va á pagar bien como, según el procedimiento extranjero, y podrán tener ocupación misteriosa infinitidad de gentes desocupadas, que con la mayor comodidad y sin inspirar sospechas estarán continuamente estudiando á los que D. Quijote llamaba follores y malandrines y que hoy por son unos simples exaltados.

Cuando el nuevo servicio político esté montado al estilo exótico, los famosos hilos estarán concentrados en manos expertas y podrá saberse todo lo que piensa y todo lo que pretende hacer los tales follores.

El dilema para las gentes sencillas es muy arduo. ¿Que conviene más, ser de la secreta ó ser de los malandrines? En la ciudad condal caben de ser copados una porción de malandrines que perciben grandes emolumentos como individuos de la secreta.

Es una combinación ingeniosa que puede repetirse y lo seguro va á ser que la nueva organización resulte un poquito más cara que las antiguas, pero tan inútil como las anteriores.

Eso es lo que teme la gente que se gasten algunos miles de pesetas que pudieran dar un rendimiento de cultura más eficaz. Pero no se trata ahora de eso sino de remediar las deficiencias del servicio policiaco, y eso, naturalmente, sólo podrá conseguirse con la organización misteriosa que llega de fuera.

Los que andan á la que salta sin oficio ni beneficio, tienen ahí un gran porvenir. La policía privada es una especie de higiene para la moral y en tal sentido puede resultar beneficiosa. Pero no se deben sacar las cosas de quicio. En un justo medio está la virtud y no es cosa de que los ciudadanos pacíficos se encuentren al policía secreto hasta en la sopa.

Abel Imara.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

DESDE MELILLA

19 Julio.

Hoy comienza á regir el nuevo régimen de los 101 reclusos de este penal, á quienes se les ha otorgado la concesión de residencia, con arreglo al real decreto de 22 de Octubre último.

Estos corrigidos toman la denominación de libertos, y han sido provistos de pases en los cuales se consignan las instrucciones á que deben sujetarse.

Quedan obligados á permanecer descubiertos en presencia de las autoridades y de los señores que componen la Junta del Patronato.

Contraen el compromiso de presentarse en los días señalados, para suscribir las listas de presencia.

Se les prohíbe la circulación por la vía pública y campo exterior desde el toque de retreta al día siguiente.

No podrán concurrir á tabernas, círculos de recreo, ni espectáculos.

Como distintivo usarán á diario las gorras de penado. Además llevarán rasurados el bigote y barba.

Los libertos atenderán á su subsistencia con el producto de su trabajo personal ó con sus propios recursos.

Si por causa justificada quedasen sin ocupación, se les facilitará durante un mes, alimentación, albergue y vestido.

Los que carezcan de trabajo, harán vida de reclusión y estarán sujetos al régimen penitenciario, dentro del edificio que con este objeto se habilitará en el Mantelete y que se denominará Residencia de libertos ociosos.

Los enfermos que carezcan de recursos, ingresarán en la correspondiente clínica.

El incumplimiento de estas obligaciones, llevará consigo la imposición de un castigo en vía gubernativa ó el destino á un establecimiento penal, previa formación de expediente.

En el "Sevilla" llegó ayer de Chafarinas una comisión de cabos de la kábila de Quebdana, que vienen con objeto de ponerse al habla con el delegado marroquí en esta plaza Sidi-Abd-el-Sadee y resolver sobre el nombramiento de bajá de aquella kábila, vacante por defunción.

Los citados mores hacen protestas de amistad á España y no ocultan sus deseos de estrechar las relaciones mercantiles con esta plaza.

Continúa la tranquilidad en las kábilas vecinas. Los rebeldes trabajan en la construcción de un fortín en la bocana de Mar Chica.

Diariamente practican reconocimientos por las inmediaciones de la factoría, sin ser molestados por los leales.

El pretendiente ha multado á los indígenas fronterizos que se negaron á prestar el servicio de guardia en la bocana de Mar Chica. Se asegura que á la posada del cabo Moreno ha llegado un general del ejército francés.

El día 21 tendrán lugar los exámenes de los alumnos que cursan sus estudios en la Academia oficial de Arabe de esta plaza. El acto será presidido por el general Chacel.

La comisión encargada de organizar los festejos del próximo Septiembre, ha decidido celebrar una corrida de toros, con reses de España y toreros de relativa importancia.

Se procura que el espectáculo no marchite las esperanzas de los aficionados.

Parece que el propietario del circo tauromáutico que en un principio se negaba, está resuelto á facilitar la plaza en condiciones muy ventajosas.

Se procura que los próximos festejos superen en brillantez á los de años anteriores.

Extranjero.

Catástrofe marítima.

Un telegrama de San Francisco de California comunica que los vapores Colombia y San Pedro se aboradaran en la noche del sábado último en aguas de Shelter Cove.

La situación en Corea.

Las últimas noticias de Seul, participan que se ha restablecido la tranquilidad, aunque los ánimos están muy excitados.

El sepulcro de León XIII.

Ayer tarde se celebró en Roma en la capilla de San Juan de Letrán la solemne ceremonia de hacer entrega del monumento fúnebre en que han de ser enterrados los restos de León XIII.

La escuadra rusa.

La Gaceta de la Bolsa, de San Petersburgo, asegura que en los astilleros del Báltico se están haciendo preparativos para la rápida construcción de varios acorazados de 22.000 toneladas.

La Conferencia de la Paz.

En la comida de gala ofrecida por la reina Guillermina a los primeros delegados de las naciones representadas, todos ellos ostentaban la medalla que la Reina ha ordenado acuñar en conmemoración de esta segunda Conferencia.

El dirigible "Patrie".

El jefe del Gobierno francés Mr. Clemenceau, y el ministro de la Guerra Mr. Picquart hicieron ayer una ascensión en el globo militar dirigible "Patrie".

En los Cuatro Caminos.

Paréceme que sin gran dificultad convendremos todos en la necesidad para Madrid de una reforma in capite et in membris, en la urbe y en sus alrededores.

Mientras al Manzanares no llegue el día de sábado y allí se haga una limpieza, como la que ese día representa en las casas, las cercanías del río no serán más habitadas; aquella es la estación prehistórica donde podrán buscarse hachas y huesos de elefante; pero no las condiciones que requiere la vida contemporánea.

No así la barriada conocida con el nombre de los Cuatro Caminos, que está destinada a ser algo más que campo de batalla entre guardas y matuteros, en la cual hay buenos edificios, y si tuviese más agua, porque parte de aquella, como el dragón de la fábula, guarda los tesoros sin aprovecharlos, contribuiría sin duda alguna a quitar a Madrid la fisonomía de yermo que presentan sus alrededores.

Allí está, pues, el porvenir de Madrid y es preciso reconocerlo. Si aquello estuviese próximo a Barcelona, hubiera ya formado parte de la población hasta el mismo Tetuán, lo que tiene sus más y sus menos, sus inconvenientes y sus ventajas.

Todo esto pensábamos la tarde de uno de los últimos días, cuando nos detuvimos ante la Iglesia en construcción de Nuestra Señora de los Angeles. La parroquia estaba situada lejos de la parte más numerosa de la feligresía; el digno párroco Sr. Sánchez Capuchino, cuyo nombre es ya conocido y mereciera serlo más, de la prensa católicas refirió las vicisitudes de aquella obra, que será notable.

Lleva cuatro años de trabajos la construcción, y el respetable párroco espera que con uno ó dos, á más tardar, quedará completa la obra. Pero lo extraordinario, lo que no parece de nuestro tiempo, es la clase de recursos con que se han hecho los trabajos. Las limosnas no han faltado, ni faltarán, Dios mediante. Semanas hubo en que no teniendo el párroco un céntimo para pagar á los operarios, se vió como los antiguos conventos de Teatinos, favorecido por la Providencia con inesperados donativos y la obra siguió adelante.

Algo así nos contaba de las obras religiosas que emprendía el arquitecto señor marqués de Cubas, quien recuerda que así se hicieron las estupendas catedrales de la Edad Media, no desesperará de ver reproducido el milagro.

EL VAPOR "VALBARRERA"

Este hermoso buque, que acaba de rendir su primer viaje á las Antillas, perteneciente á la línea de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía, ha sido construido en los astilleros de C. Connel C.º de Glasgow. Fue botado al agua el 30 de Octubre pasado, y salió para España el 30 de Noviembre después de verificadas las pruebas de marcha que dieron excelente resultado.

caballos para el servicio sanitario del buque. y una potente bomba, que puede achicar de los distintos departamentos del buque 80 toneladas por hora.

Tiene dos calderas dobles con 12 hornos y otra auxiliar con 3. El servo-motor del timón, instalado en el departamento de máquina, se halla combinado para gobernar desde el puente de guardia por medio de una transmisión. Los camarotes y comedor de los maquinistas se halla en comunicación directa por la máquina, é independiente del pasaje.

El cuarto de derrota, situado en el puente de guardia, contiene distintos aparatos náuticos, telegrafo de banderas y cuadro de distribución eléctrica para las luces de situación. La brújula es completamente nueva en su mecanismo, alumbrada eléctricamente, y provista de un obturador para oscurecer la rosa, cuando las necesidades de la navegación lo exijan. También tiene el buque dos falsas quillas, que disminuyen los balances y evitan el mareo. Para las operaciones de cargar y descargar sus cuatro grandes bodegas cuenta con dobles maquinillas en cada una.

La cámara de primera, situada en el centro del buque tiene toldilla independiente, rodeada de cómodos bancos, cubierta por sólido "hurricane deck" que permite pasear al pasaje aunque llueva ó haga mal tiempo. El salón comedor está situado en la cubierta. Los camarotes de primera son cómodos, amplios perfectamente ventilados.

La segunda clase, situada á popa llama la atención por la amplitud de sus camarotes y esplendidez de su comedor, pudiendo decirse que es muy superior á la de primera de muchos vapores de gran porte, con la ventaja de disponer los pasajeros de salón fumador y toldilla exclusivamente para ellos, á los que se dá acceso por dentro de la cámara. En los departamentos de tercera alumbrados eléctricamente, se hallan instaladas 1.100 canas que pueden ampliarse hasta 2.000, con departamento especial para señoras. Posee amplia cocina para el servicio general del buque, y además una de vapor para los pasajeros de tercera, panadería y refrigerador. El pasaje de tercera puede disponer de grandes espacios á babor y estribor del buque cubiertos por sólida cubierta que les resguarda del sol y lluvia. Los camarotes del capitán, oficiales y médicos, están situados en la toldilla del centro y próximos al puente de guardia donde existe el gobierno del buque á vapor y un dinamómetro para marcar los balances.

Se halla provisto con el aislamiento necesario de una enfermería, en la cual hay la debida separación de ambos sexos y todos los elementos necesarios. Para casos de salvamento posee nueve botes, seis de ellos salvavidas, provistos de todo lo necesario y en conformidad con las reglas del board of trade. La iluminación eléctrica que es de rigor en los vapores modernos, es producida por dos dinamos y no sólo se halla colocada en cámaras, camarotes y cubierta sino con servicio en las bodegas para las operaciones de carga y descarga.

Además de la clasificación 100 A I del Lloyd bajo cuya inspección se ha construido, tiene certificado para el paso del canal de Suez. Por su capacidad es uno de los mayores buques de la marina mercante española, cubriendo 16.000 pies más que el vapor "Cataluña" de la misma Compañía y pudiendo cargar 14.000 balas de algodón.

De Marruecos

Se ha recibido en Tánger una carta del Sherif de Wasasa, enviado especial para gestionar la libertad de Mac-Lean, en la que dá cuenta de lo infructuosas que han resultado hasta ahora sus gestiones cerca del Raisuli.

La influencia de éste es cada día mayor entre las kabilas, resultando punto menos que imposible contrarrestarla. Se considera la situación muy difícil, sin que por ninguna parte se vea la solución. Mac-Lean ha sido sometido á torturas por el Raisuli para obligar al gobierno á que acceda á sus exigencias.

Teatro Real

Ampliando los detalles que dimos referentes á la próxima temporada del Real, añadiremos que: El abono será de 70 funciones con dos turnos. La temporada de primavera constará de tres etapas: española, francesa y alemana; con artistas, obras y directores de las nacionalidades respectivas. Para la española, se cuenta entre otras, con "Margarita la tornera", obra en la que el ilustre Chapi ha puesto todos sus amores; para la alemana, se gestiona la venida de Sigfriedo, hijo de Ricardo Unisico; para la francesa, vendrá Delamotte. La principal, la de invierno, empezará el 16 de Noviembre con "Madame Butterfly", la última producción de Puccini, con decorado y "atrezzo" del Japon. La cantarán la Storchio y Alberli, sus creadores.

Se harán antes de empezar la temporada renovaciones y ampliaciones en los coros, cuerpo coreográfico y orquesta. De tenores á más de los que citamos ya vendrán:

Caruso, si no va á los Estados Unidos, cosa que hasta ahora parece probable; Yobinoff, el gran tenor ruso; Anselmi, para diez funciones ("Manon" y "Werther") entre ellas; Cassini, el mencionado Alberli, Ibsch, Biel y Colazza. Barlonos, Battistini, que resucitará á "Marta de Rohan" para debutar, y seguirá con "Werther", arreglada para él por Massenet, "Tannhauser", etcétera; Tito Ruffo, Berriell, Bajo, Navarrini, después de Uetan, el número 1.

De sopranos, la Graciella Giuseppina Baldassarre, la Koralek, Angelica Pandolfini, Storchio, Bianchini Capelli y la Giachetti, y la Parretto. De contraltos, la admirable Parsi, segura, la Hotkouska, también contratada.

Á más de los estrenos de "Esporium", "Enrique VIII" y "Madame Butterfly" se cantarán "La Walkyria", "Lohengrin" y "Tannhauser", de Wagner.

Como primer director figurará Brunetto. En el teatro se harán obras de reforma y mejora del local. Todos estos planes, llevados á efecto en la forma que se piensa, hacen esperar una magnífica temporada en el regio coliseo.

Contra las conscripciones polacas

San Petersburgo 23. La Rusia anuncia que el Gobierno ejercerá estrecha vigilancia sobre los propagandistas políticos en Polonia.

Según este periódico, el Gobierno ordenará se cierre el Club Demócrata de Varovia.

El acuerdo angloruso.

Londres 23. Telegrafian desde San Petersburgo al Daily Telegraph que todos los puntos del acuerdo angloruso han sido fijados definitivamente por el Gobierno.

Congreso suspendido.

San Petersburgo 23. M. Stoppine se ha negado á dar su autorización para que se celebre un Congreso de los cadetes.

El puerto de Las Palmas

Durante el primer semestre del presente año entraron en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria 2.607 buques de todas clases; 1.565 de vapor y 1.042 de vela.

Los 1.565 vapores sumaban dos millones 800.103 toneladas de registro, no de desplazamiento, sin contar los de guerra. Traían 75.569 tripulantes y 82.475 pasajeros; y los 29 buques de guerra tenían 81.055 toneladas, también de registro, y montaban 315 cañones. Los 1.042 buques de vela tenían un total de 36.793 toneladas.

Durante dicho primer semestre visitaron también el puerto de Las Palmas 1.042 buques de vela.

Los 1.042 buques de vela entrados en Las Palmas en el primer semestre de 1907, más los 1.565 vapores que en el referido periodo de tiempo le visitaron, hacen un total de 2.607 buques.

De los 29 buques de guerra entrados en este puerto en el primer semestre de este año, eran 7 españoles, con 56 cañones, 11.400 toneladas, y 22 extranjeros con 259 cañones, y 68.655 toneladas. El número de buques de cabotaje fue 1.117.

De los 2.607 buques, procedían de Europa 1.605; de Asia 1; de Africa 580; de América 385 y de Oceanía 36.

La entrada en este puerto, tanto de vapores como de buques de vela en dicho primer semestre de 1907, supera en mucho al mismo periodo de tiempo en 1906, lo cual prueba que el puerto de Las Palmas continúa en su progresivo desarrollo en términos tales que ya resulta pequeño para ese extraordinario movimiento.

La Gaceta.

Ministerio de Marina.—Reales decretos de personal. Ministerio de la Gornación.—Real orden disponiendo que los inspectores del trabajo, los designados por las Juntas de Reformas sociales y los dueños de fábricas y talleres se atengan á la doctrina sustentada en el informe del Instituto de Reformas Sociales que se publica.

Noticias

Anciana muerta. En una casa de Gray Ceferino González, fué hallada muerta la inquilina Aquilina Penáñez de cincuenta años de edad. El juzgado se personó en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver.

Navajazo inesperado

Por la calle del Humilladero marchaba un traperero con un saco al hombro gritando: "Tra-perol", cuando, de improviso, se vió acometido por un sujeto desconocido, quien con una navaja le causó una herida en la cabeza. El agresor, una vez consumado el delito, se dió á la fuga, seguido por un centenar de personas, que gritaban: "¡A ese!, ¡a ese!", y una pareja de guardias de Orden público, logrando darle alcance tras larga persecución. El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Correspondencia particular

E. B.—Jerez de la Frontera.—Conforme liquidación. N. G.—Cantalapiedra.—Abonada fin Septiembre. G. S.—Pamplona.—Recibi liquidación los que pide están pasados por C. C.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca. El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de Paris.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y cuarto.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—Cine-matografía nacional.—La suerte loca.—Enseñanza libre. REGREO SALAMANCA.—(Ayalá 1).—Abierto todos los días.—Cine-matografía.—Patines. Conciertos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tómbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Moda, miércoles y sábados. CIRCO AMERICANO.—(Antiguos Jardines del Retiro.) Secciones desde las siete á las once y media de la noche: Los Hernández.—Aragón.—Paul.—Teodoro.—Brothers Fluids.—Tomio y Tonet. Cine-matografía, películas de novedad. FRONTON BETI-JAI.—A las cuatro.—Todos los días dos grandes partidos por aficionados pelotaris. IDEAL POLISTILO (Villanueva 28). Tarde: Salón de patines.—Sesiones de cine-matografía á las 6 y á las 7. Noche.—A las diez.—Los incansables.—Francfort.—Crímen por amor. Patines, cine-matografía, banda militar.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

tal. No me faltaba otra cosa para acabar de trastornarme. Si las dos señoras que aman á Mogio son tan hermosas como esta, digo que es el ganapán más dichoso de todos los ganapanes. Estaría yo loco con mi suerte si mereciese servir á una dama como esta. Mientras hacía estas reflexiones, volví casualmente los ojos hacia la casa de donde había visto salir á aquella linda persona, y vi asomada á la reja de un cuarto bajo á una vieja, que me hizo señas de que entrase.

miraba con mucha atención á aquella señora que acaba de salir de aquí, me atrebo á suplicarle me diga con toda confianza si le he gustado. Me ha gustado tanto, le respondí, que á fé de caballero os aseguro no he visto en mi vida oritura más salada. Así pues, madre mía, haecet que ella y yo nos veamos á solas, y con-tad con mi agradecimiento. Este es uno de aquellos servicios que nosotros los grandes señores nunca pagamos mal.

Ya he dicho á V. S., replicó la vieja, que toda yo estoy dedicada á servir á personas de distinción, y que mi mayor gusto es poderles ser útil en alguna cosa. Por ejemplo, yo recibo en mi casa ciertas mujeres, á quienes el concepto en que están de honestas y virtuosas no les permite admitir en la suya coartejantes, y les ofrezco la mía para que puedan conciliar en ella su inclinación con la decencia exterior. ¡Bellamente! dije, y es muy verosímil que V. acabe de hacer este servicio á esa dama de quien estamos hablando.

quémonos sin reflexión, como lo hacen los marineros; no miremos á los peligros de la navegación; pongamos solamente los ojos en los placeres de la acompañan. Diciendo esto, me arrojé precipitadamente á los pies de mi niña, y para imitar más bien á los elegantes, le supliqué y aun importuné de un modo urgente que me hiciese feliz. Parecíame algún tanto conmovida con mis instancias; pero; jugando sin duda que aún no era tiempo de acceder á ellas, me alejó de sí con cierto cariñoso enojo, diciéndome: Deténgase V. S., que me parece un poco atrevido, y me temo que sea aún más libertino. ¡Qué señorita! exclamé yo, ¿será posible que V. aborrezca á un hombre á quien aman las mujeres de la primera tija? Solamente á las vulgares y aldeanas parecen mal esas táticas. Eso es ya demasiado, repuso ella, ya no puedo más y así me rindo á razón tan poderosa. Veo que son los señores tan inútiles los espantos y reparos; es preciso que una pobre mujer ande la mitad del camino.

Vuestro es ya la victoria, añadió aparentando V. do una especie de vergüenza, como si padeciera mucho su pudor en aquella confesión. Vos, señor, me habeis inspirado afectos que jamás he sentido por nadie; sólo me falta saber quién es V. S. para determinarme á escogerle por amante. Téngole por un señor, y por un señor de nobles y honrados pensamientos. Después de haber dormido algunas horas, me levanté de buen humor, y acordándome del consejo que me había dado Meléndez, fui mientras despertaba el amo á hacer la corte al mayordomo, á cuya vanidad me pareció halagaba el cuidado que yo ponía en recibirle mis obsequios. Recibíome con mucho agrado, y me preguntó si me acomodaba bien la vida que hacían los señores. Respondíle que aunque era nueva para mí, no desconfiaba de hacerme á ella con el tiempo. Efectivamente fué así, porque tardé muy poco en acostumbrarme. De reposado y juicio-so que antes era, pasé de repente á ser vivaracho, atolondrado y zumbón. Diome la enhora-

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Trasidos, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1907**

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contables.—Magistratura.—Administración del Estado, provincial, municipal y administrativa.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto **pueda ser útil** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó estadísticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial; y 3.ª las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos ordenes de apellidos y profesiones. Incompleta por falta de datos los **Estados Hispanoamericanos.**

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índices geográficos.

Se vende en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en el comercio del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

DIRECCIÓN

ANUARIO RIERA

EXCLUSIVO DE ESPAÑA

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Antonio López" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo 6 de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta).
Madrid.

buena de mi transformación el orlado de don Antonio, y me dijo que para ser hombre ilustre no me faltaba más que tener lances amorosos.

Representome que esta era cosa absolutamente necesaria para formar un joven completo; que todos nuestras camaradas eran amados de alguna persona linda, y que él tenía la fortuna de que le mirasen con buenos ojos dos señoras de distinción.

Creí que mentaba aquel bellaco, y le dije: Amigo Mogicón, no se puede negar que eres buen mozo y agudo; pero no alcanzo cómo han podido prendarse de un hombre de tu condición dos señoras distinguidas, en cuya casa no estás.

¡Gran dificultad por cierto! replicó Mogicón: ellas ni aun siquiera saben quién yo soy. Estas conquistas las he hecho usando de los vestidos de mi amo, y la cosa pasó de esta suerte: Vestíme de señor, imité bien los modales de tal, y fuíme al paseo.

Hice gestos y cortesías á todas las que encontraba, hasta que tropecé con una que correspondió á mis expresivas muecas: Seguila, y logré también hablarla. Tomé el nombre de don Antonio Centelles: pedí una cita, hice algunos esguinces, insté, convoqué al fin en el sitio, etc. Hijo mío, así me he gobernado yo para lograr tales fortunas, y si tú las quieres tener, sigue mi ejemplo.

cierto aire de confianza, eso á mi no me acordaba: disponed que yo le hable, y os doy mi palabra que presto os daré buena cuenta de ella.

Tengo deseo de verme á solas con una hermosura esquiva, porque hasta ahora ninguna he tropezado de esa especie. Pues bien, repuso la vieja, venga V. S. mañana á esta misma hora, y satisfará ese deseo. No fallaré, respondí; y veremos si un caballero mozo y gallardo pierde esa conquista.

Volví á casa del barberillo sin empenarme en buscar otras aventuras hasta ver el éxito de la presente. El siguiente día, después de haberme vestido á lo señor, fui á casa de la vieja una hora antes de la que ella me había señalado.

Señor, me dijo, V. S. ha venido muy puntual, á lo que le estoy verdaderamente agradecida; aunque es verdad que el motivo lo merece bien.

He visto á nuestra viúdica, y las dos hemos hablado mucho de V. S. Encargome que nada le dijese de esto; pero he cobrado tanto amor á V. S., que no puedo menos de decirle que ha quedado muy prendada de su persona, y que será un señor afortunado.

Hablando aquí entre los dos, la tal viúdica es un bocado muy apetitoso. Su marido vivió poco tiempo con ella; fue un relampago su matrimonio, y se puede decir que casi tiene el

mérito de una doncella. Sin duda que la buena vieja quería hablar de aquellas doncellas putativas que saben vivir en el celibato sin echar nada de menos.

Tardó poco nuestra heroína en llegar á casa de la vieja en coche de alquiler como el día anterior, pero vestida con ricas galas. Luego que se dejó ver en la sala, salió al encuentro, dando principio á mi papel por cinco ó seis profundas cortesías á lo elegante, acompañadas de garbosos contorsiones.

Acercándome después á ella con mucha familiaridad, le dije: Reina mía, aquí tiene V. á sus pies, en este caballero mozo, una de las más difíciles conquistas; pero desde que tuve ayer la dicha de ver esos bellos ojos, astros del más hermoso cielo, ni un solo instante se ha borrado de mi imaginación el vivo retrato de tan perfecto original, de modo enteramente ofusó el de cierta duquesa que ya comenzaba á poseer mi corazón.

Sin duda, respondió ella, quitándose el velo, que el triunfo es muy glorioso para mí; más ni por eso es muy pura mi alegría, porque un señorito de vuestra edad es naturalmente inclinado á la variedad y á la mudanza, siendo tan dificultoso de fijar como el azogue ó el espíritu volátil.

Reina mía, le repliqué, si á V. le place, dejémos á un lado lo futuro y pensemos sólo en lo presente; V. es bella, y yo la amo; embár-

Era mucha la gana que yo tenía de hacerme hombre ilustre, para que dejase de poner en práctica este consejo, y más cuando tampoco sentía en mí gran repugnancia en tentar alguna empresa de amor. Resolví pues disfrazarme de señor para buscar amorosas aventuras. No quise vestirme en nuestra casa porque no se advirtiese; pero escogí en el guardarropa el mejor vestido de mi amo, hice un paquete y llevele á casa de cierto barberillo amigo mío, donde podía disfrazarme libremente. Vestíme allí lo mejor que pude, ayudándome el barberillo; y cuando nos pareció que no cabía más, me encaminé hacia el Prado de San Jerónimo, donde estaba bien persuadido á que no volvería sin haber hallado alguna fortuna; pero no tuve necesidad de ir tan lejos, para hallar una de las más brillantes.

Al atravesar una calle excusada vi salir de una casa pequeña y entrar en un coche, que estaba á la puerta; una señora ricamente vestida y muy hermosa. Pareme á mirarla, y la saludé de manera que pudo bien conocer que no me había disgustado, y ella por su me hizo ver que merecía mi atención más de lo que yo pensaba, porque levantó disimuladamente el velo, y descubrió un momento la cara más linda y graciosa del mundo.

Fuése en esto el coche, y yo quedé en la calle sorprendido de aquella aparición. ¡Oh, qué hermosura! me decía yo á mi mismo. ¡Casi